

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CENTRO: IES PEDRO DE TOLOSA

MATERIA: EPVA 2º ESO

ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR EL ALUMNADO	FECHA Y FORMA DE ENTREGA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Las actividades y láminas que se realizarán no sufrirán modificación. Simplemente se entregarán por medio de una foto adjuntada al Google Classroom, en lugar de la entrega física.</p>	<p>Los días que habría clase en el instituto se deberán subir al Classroom para ver la evolución. Por lo tanto, atendiendo al espíritu del departamento de no perjudicar a nuestros alumnos, las fechas de entrega se decidirán en función de las dificultades que percibamos en la ejecución de la lámina.</p>	<p>Limpieza 25% Complejidad en las formas de resolución elegidas 25% Creatividad 25% Aplicación de la técnica 25%</p>
<p>OBSERVACIONES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</p>		

Revisión de los criterios de calificación provocados por el coronavirus.

La calificación global de cada evaluación obtendrá de la media entre los exámenes y trabajos entregados en classroom, valiendo éstos un 60% y la actitud un 40%.

Los alumnos deben, durante el proceso de ejecución, enviar fotos de sus trabajos. Por tanto, La calificación de actitudes se realizará teniendo en cuenta el interés mostrado en las comunicaciones llevadas a cabo durante el proceso.

La nota final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres periodos de evaluación o de las dos primeras eligiendo lo que más beneficie a cada alumno. Si de ninguna de las dos maneras aprueba, deberá realizar la recuperación en junio, consistente en la presentación de trabajos:

Teniendo en cuenta los problemas que pueden tener los alumnos para el acceso a internet, excepcionalmente, los alumnos pueden entregar tarde los trabajos, siempre y cuando lo soliciten por correo privado. Si se encuentra a un alumno en una trampa manifiesta suspende la evaluación. De reincidir suspenderá el curso.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes.

Presentación en el Classroom de las fotos de las láminas que no se realizaron o se suspendieron

Procedimientos de recuperación de materias pendientes.

Los alumnos con la materia de E.P.V.A. pendiente de cursos anteriores que no estén cursando la materia este año, deberán matricularse en el Classroom de pendientes y adjuntar las fotos de las fotocopias que se les dieron en el instituto, en caso de no tenerlas se les facilitarán otras.

Pruebas extraordinarias de junio.

En caso de tener que realizar la recuperación presencial en junio, se deberá recuperar por medio de la presentación de trabajos y un examen teórico-práctico. Ningún alumno podrá acudir al examen sin el material necesario para realizarlo.



**Comunidad
de Madrid**

Subdirección General de Inspección Educativa
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD